

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
- 26 DE MARZO DEL 2014 -

En la ciudad de Quito, a 26 de Marzo del 2014, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Santa Prisca, Calle 10 de Agosto No. E13-155 y Checa, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **CONTROL FLOWERS CONFLOWERS S.A.**

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Acciones	%
VAN WEERDENBURG SVEN	799	799	99
VAN WEERDENBURG LAURENTIUS MARIA	1	1	1
TOTALES	800	800	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico del año 2013.
3. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Sr. Sven van Weerdenburg Presidente de la compañía, y, actúa como secretario ad-hoc el señor Laurentius van Weerdenburg. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Ordinaria, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013.- La Presidencia ordena que por secretaria se de lectura a los informes del Gerente General, y Comisario de la compañía, los mismos que previa discusión, son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

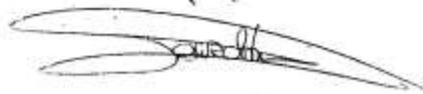
2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico del año 2013.- De la misma manera, la Presidencia ordena que por secretaria se dé lectura a los estados financieros de la empresa: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los que luego de varias deliberaciones, son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

3.- Elección de Comisario Principal de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas deciden por unanimidad, elegir a la Ing. Verónica Sánchez Hinójosa como Comisario Principal para el ejercicio del año 2014.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, és leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas.



Sven van Weerdenburg
Presidente Ad-Hoc



Laurentius Maria van Weerdenburg.
Secretario Ad-hoc



Sven van Weerdenburg
ACCIONISTA



Laurentius Maria van Weerdenburg.
ACCIONISTA

A long diagonal line is drawn across the page, starting from the signature of Sven van Weerdenburg (ACCIONISTA) and extending towards the bottom right corner.